

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ERBESPORT S.A.**


En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las once horas, en la oficina situada en el edificio World Trade Center, los accionistas de la compañía **ERBESPORT S.A.**, esto es la señora VALENTINA LEON VEGA, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, DORA ROSA VEGA PALMA propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, HERMES LEON MORA propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, RAFAEL LEON VEGA propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Y, HERMES LEON VEGA propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una encontrándose por lo tanto presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas concurrentes, aceptan constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de Universal, conforme estipula el art. 238 de la Ley de compañías. Preside la sesión la señora Valentina León Vega, por decisión unánime de la Junta y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Alicia Santillán Gutiérrez, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar el siguiente punto:


- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2013
- 2.- Conocer y aprobar los Estados del Resultado Integral, cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo y más cuentas del ejercicio económico del año 2013.

La Presidenta dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes la presidenta declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Se pasa a conocer el **segundo punto del orden del día**, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: Aprobar los Estados del Resultado Integral, cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo y más cuentas del ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando el Presidente y secretaria de la sesión en unión de los accionistas concurrentes la Firman,

  
Valentina León Vega  
Presidente de la Junta  
ACCIONISTA

  
Rafael León Vega  
ACCIONISTA